

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

PALMA - MALLORCA
2. 1883 - AÑO XI

MIÉRCOLES 24

MARZO 1893

Opinión

ABAD ALDITMA

COMUNICACIONES BALEARES

La discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas constituye hoy la cuestión palpitante. En contra del proyecto se han unido varios ministeriales y todas las minorías, que adivinan en aquél la ruina de nuestro tráfico mercantil, y censuran que a una Compañía, la «Transatlántica», se le conceda una subvención que consideran un abusivo privilegio, en perjuicio de las demás entidades navales de España.

El proyecto afecta naturalmente a los puertos baleares; y aunque más adelante pensamos ocuparnos detalladamente de este asunto, que bien lo requiere, hoy queremos mentar solamente la gestión del diputado D. Alejandro Rosselló, como contestación á lo que publica, con gran error y apasionamiento, un periódico de una isla hermana.

Este periódico ha realizado una campaña, que parece inspirado en una inexplicable injusticia, contra la enmienda presentada por el Sr. Rosselló, proponiendo un plan completo de comunicaciones marítimas entre las islas Baleares y la Península. El articulista, empero, no sólo combate esta enmienda, que en ello, nada habría de particular, pues cada cual defiende lo que más le interesa o conviene, sino que la emprende contra el diputado por Mallorca, hasta el punto de lamentarse de que la isla de Ibiza le eligiera su representante en la Diputación provincial. Desde este punto de vista la campaña más parece dirigida contra la persona del señor Rosselló que para defender los intereses de Ibiza.

Ya nos ocupamos, hace algún tiempo y con gran extensión, en varios artículos, de las ventajas e inconvenientes de un plan de comunicaciones entre las Baleares y el continente, a propósito de esta enmienda que presentó el Sr. Rosselló. Y recordamos perfectamente que en aquel plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

El articulista á que aludimos debe recordar perfectamente, y no pasarlo por alto porque así le convenga, que el Sr. Rosselló se opuso terminantemente á que se suprimieran las líneas Palma-Ibiza-Alicante y Palma-Ibiza-Valencia, como proponía la «Isleña Marítima», y ha de recordar también que en aquella reunión magna que se celebró en el salón de nuestro Ayuntamiento, el autor de la enmienda, Sr. Rosselló, se avino á escuchar todas las observaciones que tuvieron á bien hacer el representante de Ibiza en aquella reunión, á fin de buscar una fórmula conveniente para todos.

Resultado de aquella reunión fué la modificación que se introdujo en la enmienda, estableciéndose la línea Ibiza-Palma-Barcelona, en las mejores condiciones para aquella isla, que equivalía á tener una comunicación directa entre Ibiza y Barcelona. El representante de la Balear menor no aceptó esta modificación. ¿Es que le «dolía» la escala en Palma, como Ibiza tiene la escala en las líneas de Alicante y Valencia? Porque no se había de aceptar allí lo mismo que ha aceptado Mallorca á pesar de los perjuicios que para el comercio y el transporte de viajeros representa la escala de Ibiza en aquellas dos mencionadas líneas?

Además, en Ibiza se combate al Sr. Rosselló suponiendo malamente que él depende todo, y atribuyéndole una influencia decisiva en la resolución de este asunto, acaso para presentarlo con o enemigo de las aspiraciones de aquella isla. El Sr. Rosselló es el simple autor de la enmienda que «poyó» pero sin más trascendencia, pues ni siquiera formó parte de la Comisión que nombró el actual gobierno, en la que no se dió puesto a ningún representante de las minorías, cosa, en verdad inexplicable.

Nosotros aconsejamos á nuestros hermanos de Ibiza que abandonen las campañas personales, engendradoras del odio, y que se avenguen á trabajar con los mallorquines para conseguir

guir un plan completo de comunicaciones que nos beneficiaría todos por igual, pero proporcionalmente á lo que representamos y valemos dentro de esta unidad territorial que se llama provincia de Baleares. Y decimos proporcionalmente, á fin de que el exceso de ventajas de unos sobre otros no se tenga como un abuso ó privilegio, sino como expresión de la justicia y del derecho.

Atentos los testigos, observaron que á uno de los dos y medio de la noche se aproximaba silenciosamente un botín á la cárcel.

Pensando cuidadosamente los vigilantes que la señal sería encender una cerilla, así lo hicieron, atracando el botín cuando hacían brillar una segunda cerilla.

Prevenidos los guardias de la cárcel, hicieron fuego, después de dar tres veces el alto, que no contestaron los traidores del botín.

Se hicieron más de cuarenta disparos.

Habían sido heridos los guardias de la cárcel, que se retiraron.

Los Estados Unidos están á la cabeza del mundo en lo que se refiere al arte del reclamo.

Hace poco tiempo en Nueva York, y en el entierro de un personaje, en el momento de ir á colocar el ataúd en el coche fúnebre, surgió entre el corojo fúnebre un individuo vestido de uniforme, que empezó á repartir prospectos entre los concurrentes á la triste ceremonia.

Los prospectos decían: «El cuerpo del honorable Mr. X..., que viene á depositar en el cementerio, ha sido encerrado en una caja de madera antiséptica p' r'fumá de la casa «A... and Company». Y los que formaban la comitiva se guardaban el prospecto en el bolsillo y avanzaban lentamente siguiendo el carro fúnebre.

Otra vez en un incidente, en una de esas casas que tienen 20 ó 25 pisos, cuando la espantada multitud contemplaba el siniestro, se vió precipitadamente á un individuo colocar una escalera en la pared y subir rápidísimo por ella casi hasta las mismas llamas. Una vez allí desplegó un largo cartelón que decía: «Traigo las célebres grandes X, lo mejor para la extinción del incendio. Y empezo á lanzar sus maravillosas granadas á la hoguera».

Un sediente multimillonario denuncia á la policía que ha sido víctima de un robo misterioso. Le han robado una caja de oro, que contenía un tesoro valiosísimo.

Y recordamos perfectamente que en aquel plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar las campañas emprendidas en contra de nuestra isla.

Y recordamos perfectamente que en aquél plan salían favorecidas las tres islas; aunque otra cosa afirman los que quieren anteponer los intereses particulares de una isla á los generales de toda la provincia. No podemos combatir la aspiración de Ibiza como tal aspiración, sino pedir que se acoplen las necesidades comunes para que de ello resulte el bien de todos. Y aquí conviene dejar á un lado las frases gordas de esclavizamiento de la Balear Mayor, de «privilegio de Mallorcas, etc., etc. que suelen encabezar

El cocinero trató de defenderse y luchando cuerpo a cuerpo resarcieron el local de extremo a extremo.

Desde la calle se oía el escándalo y los gritos de los dependientes que demandaban auxilio. Un numeroso grupo de curiosos, precalidos de los guardias de seguridad 319 y 268, de la comisaría del Hospicio, presenciaron en el lugar del suceso.

En aquel instante empujaba el revólver el agente Lozano, y teniendo sujeto al cocinero por un costado lo disparó un tiro á quemarropa, sin que los guardias que acababan de entrar tuvieran tiempo de evitarlo.

La puntería fué certeza. Dirigióse la bala recta al corazón y el cadáver del infeliz Luis Navarro cayó desplomado sobre el pavimento.

Detención del agresor

Los guardias detuvieron en el acto al autor del asesinato.

Este se entregó sin oponer resistencia y fué desarmado por el agente del Hospicio don Víctor Anacleto García.

Igualmente fué detenido Manuel Lancha, el acompañante de Lozano, y ambos fueron conducidos á la comisaría, sólo a pocos pasos del restaurante.

Intervención del Juzgado

El comisario del distrito Sr. Sánchez Vidal dio aviso inmediatamente al juzgado de guardia y á la jefatura de policía.

El juez Sr. Luján, del distrito del Hospital, al saber que el matador era un agente de policía relevó al comisario de practicar diligencias.

Por orden del Sr. Luján fueron reconocidos en la comisaría el agente Lozano y su amigo Lachacha.

Un médico de la Casa de Socorro certificó que ninguno de ellos se hallaba en estado de embriaguez, así que si algo bebieron, de lo que podía deducir que el crimen lo consumió Lozano en el pleno uso de sus facultades mentales.

El criminal es natural de Murcia.

El muerto también lo era.

La víctima

Como antes decimos, el muerto Luis Navarro era casado y dejó mujer y siete hijos menores.

Habita con su familia en la calle del Dos de Mayo, núm. 5.

Tenía contratada en un tanto alzado la cocina del restaurante y hacia los servicios por su cuenta y riesgo.

Las personas que trataban á Navarro afirman que era hombre de excelente conducta y honradez intachable.

Declara Lancha

Trasladados los detenidos á la Casa de Oñanigos, José Manuel Lancha el primero en comparecer.

Al responder á las preguntas del juzgado, dijo:

—Soy el marqués de Santa Clara y yéndome.

Expressándose con incoherencia, afirmó que no conoce al matador del cocinero Navarro.

Lo encontró ayer en la vía pública completamente borracho y lo acompañó con el propósito de conducirlo a su casa, pues supuso que era un epílectico capaz de cometer cualquier locura.

A esto se redujeron las manifestaciones de Lancha, quien, á pesar del certificado facultativo, parecía hallarse bajo los efectos del alcohol.

Decapitación del criminal

El agente Rafael Lozano, hallábase, al parecer, en tal estado de embriaguez que, apenas entró en el calabozo del juzgado, se acostó en el suelo, quedándose profundamente dormido.

Conducido á la presencia judicial, apenas podía sostenerse en pie.

Interrogado por el señor Luján acerca de su crimen no acertó á expresarse.

Dijo que no sabía nada de lo ocurrido y ignoraba ó fingía ignorar que había matado al cocinero.

Añadió que no conservaba el más ligero recuerdo de lo que ocurrió durante la borrachera.

En vista de su estado, el juez desistió del interrogatorio.

Los testigos declararon todos de acuerdo con nuestro relato, y con sus declaraciones cerró el sumario el señor Luján.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el señor Aguilé y con asistencia de los señores Pons y Comas.

Fueron aprobadas el acta de la anterior y las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido y tribunal del jurado de Mahón, respectivas al año de 1908.

Se acordó informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Lloseta respectivas al año de 1905, y que procede se remita al Ministerio de la Gobernación con informe favorable el proyecto y expediente iniciado á instancia de don Antonio Mayol Carbonell para que se le autorice para instalar en Alayor una fábrica de producción de energía eléctrica.

Se dio cuenta del expediente propuesto por un recurso interpuesto por D. José Cortés, contratiesta del arbitrio sobre ocupación de la vía pública en alta de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el que

le ordenó la devolución de cierta multa y se ha acordado informar al señor Gobernador que, procede revocar el acuerdo apelado.

De conformidad con el dictamen emitido por el arquitecto de provincia en el expediente promovido por don Pedro Ferrer Bilaguer en concepto de mandatario verbal de D. Juan Asua y D. Jaime Amengual, en vista de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se ordenó el derribo de ciertas obras realizadas en la casa número 61, de la calle de Ballester, se ha acordado informar al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado y declarar que el recurrente tiene derecho á que se le conceda el permiso que le denegado por el Ayuntamiento.

Accedido á lo solicitado por el señor Alcalde de Ibiza se ha acordado ordenar al arquitecto de provincia para la aquella ciudad para proceder al levantamiento del plano de ensanche y reforma de varias calles.

Se concedió á los consortes vecinos de Palma la autorización necesaria para prohibir á una exposita.

Se acordó desestimar la instancia de un vecino de esta ciudad solicitando recoger de la Inclusa á una niña para ser hija suya natural.

Se acordó admitir en el Hospital á un preso enfermo.

Se entró de una comunicación de Interventor de Hacienda de esta provincia participando que en la Delegación de la Diputación de Hacienda existen varias inscripciones nominativas de Beneficencia emitidas á favor de la Casa de Misericordia y del Hospital, habiéndose acordado reclamar ciertos datos.

Se acordó dar cuenta en su día á la Diputación de una comunicación del Director de la Cooperativa Militar y Civil participando que con arreglo á las bases aprobadas por la Junta general la Diputación le corresponde dirigir á la Comisión sobre Regionalismo y políticas.

Con esta serie se cerrará el ciclo conferencial del presente año.

Terminada la serie de conferencias organizadas por la Junta Directiva del «Centro Católico», hablase ya entre ciertos elementos que profesan las ideas regionalistas, de dar otra serie de conferencias sobre Regionalismo y políticas.

La noticia que dimos hace ya algunos días, respecto á la formación y construcción de una nueva sociedad regionalista en Palma, ha tenido plena confirmación.

Hace varios días fué presentada en el Gobierno Civil una solicitud escrita en mallorquín pidiendo autorización para construir en esta ciudad una sociedad regionalista que se titulará «España» y cuya fin principal será el fomento de la cultura en general.

Sabemos que dicha solicitud ha sido devuelta para que sea redactada en castellano.

Una vez que se haya llenado este requisito exigido por el Gobierno civil se dará curso y será seguramente despatchado favorablemente.

De «España» se sabe que forma parte de la Junta Directiva el presbítero D. Lorenzo Riber, D. Alberto Iglesias D. Lorenzo Oñart y otros jóvenes de esta capital.

El programa para dicha velada es el siguiente: 1.º Sinfonía á piano por el Sr. Mirellas.

2.º Conferencia por el P. Francisco Ferrer.

3.º Lectura de poesías por los señores Sacanell, Canals, Fraust y Colomina.

4.º Pieza musical.

5.º Monólogo por el Sr. Monerrat.

6.º Recreación y talla de mezos.

7.º Amago de incendio.

8.º Descanso dominical en Andraitx.

9.º Entradas.

10.º Sesión de ayer.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial presidiendo el señor Aguilé y con asistencia de los señores Pons y Comas.

Fueron aprobadas el acta de la anterior y las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido y tribunal del jurado de Mahón, respectivas al año de 1908.

Se acordó informar al Gobernador que procede aprobar las cuentas de fondos municipales de Lloseta respectivas al año de 1905, y que procede se remita al Ministerio de la Gobernación con informe favorable el proyecto y expediente iniciado á instancia de don Antonio Mayol Carbonell para que se le autorice para instalar en Alayor una fábrica de producción de energía eléctrica.

Se dio cuenta del expediente propuesto por un recurso interpuesto por D. José Cortés, contratiesta del arbitrio sobre ocupación de la vía pública en alta de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el que

se ordenó la devolución de cierta multa y se ha acordado informar al señor Gobernador que, procede revocar el acuerdo apelado.

Ayer llegó de Barcelona el vapor «Bilbao».

Para Ibiza el laud «María Magdalena».

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegará mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza y Alicante el «Isleño» que debía salir ayer.

Para Barcelona el vapor «Bilbao».

Noticias

A causa de no haber salido ayer el vapor «Isleño» para Ibiza y Alicante, ni el «Miramar» para Argel, no llegarán mañana vapor de los puntos citados, contrario al itinerario.

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

Para Ibiza

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

SENADO

Madrid 24 (á las 2'40)

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Dijo lectura á una comunicación anunciando el fallecimiento del senador, el Obispo de Osma, pronunciando se sartas necrológicas.

Orden del día

Seguidamente se entra en la orden del día, continuándose la intervención del Sr. Rodríguez sobre asuntos económicos.

Le contestó el Ministro de Hacienda, suspendiéndose después este debate.

Luego se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, admitiéndose dos enmiendas del Sr. De Buén al artículo 58.

Deschóse una enmienda del Sr. Pujol.

Seguidamente se dió lectura al artículo 56 sumamente redactado.

Presentáronse otras enmiendas al artículo 57, que fueron desechadas.

Se suspendió la discusión del proyecto levantándose la sesión seguidamente.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Después de aprobada el acta de la anterior, se entró en el período de ruegos y preguntas.

El Sr. García Berlanga dirigió un ruego de interés local.

El Sr. Portela denunció al Ministro de la Gobernación, las infracciones cometidas en el censo del distrito de Roncagua, contestándole el Ministro de la Gobernación.

La intervención sobre Marruecos

Seguidamente se reanuda la intervención del Sr. Villanueva sobre los asuntos de Marruecos.

El Ministro de Estado Sr. Allende salazar continuó en discurso de cuestación.

Dice el Ministro que considera injustificadas las censuras del Sr. Villanueva respecto de la política exterior.

Niega el Sr. Allende salazar que en la entrevista de Vigo se decidió la suerte de España en la cuestión de Marruecos.

Añade que el gobierno, en esta cuestión, se atiene al texto de los convenios establecidos.

Explica seguidamente la significación del acuerdo alemán, y expresa su confianza de que tanto la Cámara como la opinión aprobarán la conducta que el gobierno ha seguido en esta cuestión.

Comunicaciones marítimas—Discurso del señor Moret

Luego se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Moret interviene en la discusión, defendiendo la proposición incidental presentada por la minoría liberal.

El orador pronuncia elogioso y extenso discurso. Comienza por declarar que juzga imposible llegar á un acuerdo entre el gobierno y las minorías si antes la Comisión no retira su dictamen para modificarlo convenientemente.

Luego hizo un estudio analítico de las primas de navegación, acoplando numerosos datos comparativos entre las marinas mercantes nacionales y extranjeras.

Analizó estas primas como medio de ayudar á las industrias navales en su desarrollo.

Examinó lo que ocurre en las naciones marítimas de Europa, dando lectura á una estadística para demostrar la insuficiencia de las primas.

Comenzó en seguida el cuadro de comunicaciones que se establece en el proyecto, deduciendo que quedan muy postergados los intereses nacionales.

Luego se ocupó de los grandes efectos del servicio de Cañadas y Balnearios.

Dijo el Sr. Moret que confiaba que todo ello tendría arreglo, pues el gobierno llegaría á reconocer la necesidad de modificar el dictamen.

Evidenció la importancia de las co-

municaciones marítimas entre Baleares y la Península, y recordó las manifestaciones hechas por el Sr. Roselló llamó á este «el mejor marino de la esquadra» (Risas).

Añadió el Sr. Moret que al venir los liberales al poder anularían las primas de navegación y derrogaría el impuesto sobre el tonelaje.

Al terminar el Sr. Moret fué aplaudido por las minorías.

Contesta Maura

El Sr. Maura contestó al Sr. Moret.

El jefe del gobierno recuerda al orador liberal que el problema de la marina mercante ha sido uno por los que ha tenido más honda preocupación desde que entró en la vida pública.

Expuso los antecedentes del asunto y afirmó que este proyecto es la condición de muchas aspiraciones.

Sostiene el Sr. Maura que es necesario procurar recuperar el tráfico de nuestro comercio de exportación que nos arrebataron los extranjeros.

Definió el criterio del gobierno respecto de las desgravaciones, y encarece la necesidad de regularizar nuestro tráfico exterior, citando para ello el ejemplo de Alemania.

Se suspende este debate, y el señor Maura queda en el uso de la palabra para mañana.

Seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Después de aprobada el acta de la anterior, se entró en el período de ruegos y preguntas.

El Sr. García Berlanga dirigió un ruego de interés local.

El Sr. Portela denunció al Ministro de la Gobernación, las infracciones cometidas en el censo del distrito de Roncagua, contestándole el Ministro de la Gobernación.

La intervención sobre Marruecos

Seguidamente se reanuda la intervención del Sr. Villanueva sobre los asuntos de Marruecos.

El Ministro de Estado Sr. Allende salazar continuó en discurso de cuestación.

Dice el Ministro que considera injustificadas las censuras del Sr. Villanueva respecto de la política exterior.

Niega el Sr. Allende salazar que en la entrevista de Vigo se decidió la suerte de España en la cuestión de Marruecos.

Añade que el gobierno, en esta cuestión, se atiene al texto de los convenios establecidos.

Explica seguidamente la significación del acuerdo alemán, y expresa su confianza de que tanto la Cámara como la opinión aprobarán la conducta que el gobierno ha seguido en esta cuestión.

Comunicaciones marítimas—Discurso del señor Moret

Luego se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Moret interviene en la discusión, defendiendo la proposición incidental presentada por la minoría liberal.

El orador pronuncia elogioso y extenso discurso. Comienza por declarar que juzga imposible llegar á un acuerdo entre el gobierno y las minorías si antes la Comisión no retira su dictamen para modificarlo convenientemente.

Luego hizo un estudio analítico de las primas de navegación, acoplando numerosos datos comparativos entre las marinas mercantes nacionales y extranjeras.

Analizó estas primas como medio de ayudar á las industrias navales en su desarrollo.

Examinó lo que ocurre en las naciones marítimas de Europa, dando lectura á una estadística para demostrar la insuficiencia de las primas.

Comenzó en seguida el cuadro de comunicaciones que se establece en el proyecto, deduciendo que quedan muy postergados los intereses nacionales.

Luego se ocupó de los grandes efectos del servicio de Cañadas y Balnearios.

Dijo el Sr. Moret que confiaba que todo ello tendría arreglo, pues el gobierno llegaría á reconocer la necesidad de modificar el dictamen.

Evidenció la importancia de las co-

municaciones marítimas entre Baleares y la Península, y recordó las manifestaciones hechas por el Sr. Roselló.

Temporal en Sanlúcar.—Victimas.

Comunican de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) que se ha desencadenado sobre aquella ciudad y su comarca una furiosa tormenta de viento y agua.

En el puerto el temporal es fuerte.

En el interior de la ciudad la tormenta ha causado el derrumamiento de una casa, cogiendo entre los escombros á sus moradores.

Después de algunos esfuerzos, pudo sacarse á dos de aquellos que resultaron gravemente heridos.

La crisis del hombre en Jerez.

Escenas desoladoras

De Jerez se reciben numerosas noticias de la terrible crisis que atraísa la clase trabajadora de aquella ciudad y región.

Obreros hambrientos recorren las calles de la población mendigando, y pidiendo socorro para mitigar la desesperada situación en que se encuentra.

Las autoridades se consideran imponentes para solucionar esta crisis, pues los recursos que se arribaron se han agotado ya y no es posible arbitrar otros nuevos.

A las puertas de los cuartellos y del convento, se aglomeran los hambrientos en gran número, devorando los restos de las comidas.

Los hambrientos se disputan los sobrantes sosteniendo empeladas luchas en las que se acometen á palos y á botellas.

El espectáculo que la crisis del hambre ofrece en Jerez es verdaderamente desconsolador.

El teatro inmoral

Comunican de Cartagena que el alcalde ha ordenado la clausura del teatro Meiquez, alegando que las obras que se venían representando en el mismo tienen el carácter de inmorales.

Desórdenes en Málaga

Comunican de Málaga que en el barrio de los Ardillas han ocurrido varios desórdenes que fueron oportunamente reprimidos por la fuerza pública.

De resultas de estos sucesos hay 25 individuos detenidos.

Bandido capturado

Dice de Molina que ha sido capturado el bandido Badete después de una terrible lucha sostenida con la guardia civil.

Bizcaitarrá condenado

Telegrafian de Bilbao que se ha dictado sentencia contra el bárbaro Bizcaitarrá.

Por la anterior sentencia se le condena á la pena de 28 meses de prisión.

La juventud conservadora

En el Círculo Conservador ha iniciado la serie de conferencias organizadas por la juventud conservadora el subsecretario de la Presidencia D. Salvador Canal.

Este disertó sobre la situación política de la prensa de España.

En su conferencia el Sr. Canal se ha ocupado preferentemente de la prensa de Madrid, haciendo su historia durante los últimos años.

Ei disertante afirmó que la prensa es un poderoso factor de la política, siempre que obre con serenidad y honradez.

Este Congreso se mostró contrario á las uniones de los socialistas con los partidos burgueses.

Madrid 23 (á las 11'45)

Consejillo. — Cambiando impresiones

Después de la sesión celebrada en el Congreso ayer tarde, los Ministros se reunieron en Consejillo, que duró el día.

El asesinato del cocinero. — El agresor

El Juez que entiende en la depuración del crimen cometido en la persona del cocinero Bayas por un agente de policía ha interrogado á los testigos del crimen, cuyas declaraciones agravan la situación del agresor.

Se ha demostrado que el cocinero se hallaba en el suelo pugnando por levantarse sin suponer que el gente Lezano empujaba armas de ninguna clase.

General fallecido

Comunican de Cádiz que ha fallecido el general de la Armada D. Pedro Fernández, el cual gozaba de generales simpatías y de mucho prestigio en los círculos navales.

TAFARELLA, SANTA

Se recomienda esta casa por los precios económicos en las hectáreas de trajes. Especialidad en trajes negros y de mafios para primera comunión.

Unión 101, frente al Grand Hotel. — Palma.

AUDIENCIA

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el juzgado de la Orotal, contra Miguel Sacristán, niño de trece años, acusado del delito de lesiones.

Por ello se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

ELECCIONES

La junta provincial de pesca

de Baleares

Por la dirección general de Navegación y Pesca marítima se ha dirigido á las autoridades de Marina la siguiente circular:

«En las elecciones generales verificadas para la designación de los vocales electivos de la Junta consultiva de esta dirección, que corresponden a ejercer su derecho los representantes de los navieros y Co. pañías de veleros dedicados al cabotaje y de los navieros y Compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado, correspondiente á la Sociedad de Navegación, y ha resultado vacante la representación de las Juntas provinciales de Pesca de Baleares, en la Sección de Pesca por haber sido declarado incompatible el candidato elegido.

Y con el fin de que estas claves no dejen de estar representadas, cuando vuelva á reunirse la expresa Junta consultiva, se convoca á elección parcial de cada una de ellas, bajo las siguientes reglas:

1.º El día 3 de Abril próximo se celebrará en todas las comandancias de Marina de las provincias, la elección de los navieros y compañías nacionales de buques dedicados á la navegación de gran cabotaje y altura y de los vapores dedicados al gran cabotaje.

2.º El día 6 tendrá lugar en las mismas comandancias de Marina la elección de los navieros y compañías nacionales de líneas subvencionadas por el Estado, que en las pasadas elecciones generales no hubieron tomado parte en las de los navieros y compañías nacionales de buques dedicados á la navegación de gran cabotaje y altura y de los vapores dedicados al gran cabotaje.

3.º El día siguiente 6 se reunirán cada uno de las juntas provinciales de Palma, Mahón e Ibiza, para elegir el representante que corresponde al grupo de Baleares en la Sección de Pesca de la mencionada Junta consultiva.

4.º Estas elecciones se verificarán con arreglo al reglamento orgánico de la Junta de 8 de Ag

Infiable medio de que el capital produce el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Y en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles,

Zapatería,

Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

Sastrería, Sombrerería, Modas,

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento a la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra,

Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell cura de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por invertables que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfuroosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Arenal, 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

DOLOR

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que supera las aguas termales
57 años de excelentes resultados Recomendado por eminentes médicos

Millares de curaciones!

Cuántas y cuántas personas han logrado el milagro de curarse de su dolor reumático y nervioso o inflamatorio, visitando privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darian para alejarse radicalmente? Pues aplicando el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas esenciales, y estos segurísimos que él prescriben, sus dolencias quedarán curadas completamente porague, roncos, contumos, intermitentes, superficiales o profundos que sean. Al instante.

PRECIO: 10 REALES BOTTELA

TRIPLE CAÍDA, 20 REALES

De venta en la Farmacia de Mallorca, Farmacia Valentín, Plaza Cárteras, 14.—Mahón: Horacio Pons, Arroyal, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado; Madrid: Gayoso, Arenys, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Paseo Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, próstatitis, cistitis, catarratos de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI CONFITES, ROOB E INYECCIÓN

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que se usan instantáneamente el escorzo y la fiebre, el orinar, el reñir, etc.

Viendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación rápida ó cróticas, goteo militar, diarrea blanca ulcerosa, etc., se curan milagrosamente en poco tiempo los roncos brados CONFITES COSTANZI.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo húmedo, anchos y engranados en la piel, pérdidas semejantes, impotencia y una clase de sífilis en general, sea o no hereditaria.

Frasco de Roob 4 pesetas.

Es la seguridad de que toda persona, insensible de alguna de las enfermedades costanziadas, para trávesse tiene que acudir periódicamente á los medicamentos COSTANZI.

ACCEPCIONES DE VENÉREOS Y PERVERTIDOS DE VENÉREOS Y PERVERTIDOS

CONSULTAS MÉDICAS, contestando gratis y en secreto las que se hacen por correo, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: **RAMBLA DEL CENTRO, 30, BARCELONA**

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan de aviso en anticipación de la carga que tienen que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de F. Juan Valsazuela y L. Ignacio Fort, 29.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU YNGLADA**

80, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

CONSULTAS MÉDICAS, contestando gratis y en secreto las que se hacen por correo, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: **RAMBLA DEL CENTRO, 30, BARCELONA**

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan de aviso en anticipación de la carga que tienen que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saliendo de este puerto el día 8 de Abril el vapor

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan de aviso en anticipación de la carga que tienen que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

Línea del Brasil—Plata

SERVICIO MINUAL FIJO Y RÁPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, salida de Barcelona el día 7 de Abril el vapor

c. p. 500 de 7.500 toneladas

ADMISIÓN DE CARGA Y PASAJE PARA DIFERENTES PUNTOS.

Prestan este servicio maillizos vapores de gran marcha con especiales cabinas de 1^a y 2^a clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de primera.—El paquebotentera tiene 8000 m² de amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Almabrado estricto.

Para cargo pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20, PALMA.

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, o

perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Ulrich, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

ADMISIÓN DE CARGA Y PASAJE PARA DIFERENTES PUNTOS.

ADMISIÓN DE CARGA Y